



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS LOPEZ RAMON RENE - JULIO Y AGOSTO 2024

---

VISTO:

El requerimiento presentado por la responsable del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas en el que se solicitan trabajos de arreglo en el sector celaduría en la calle Vélez Sarsfield y adecuación de cableado eléctrico pudiendo así garantizar su normal funcionamiento; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	MONTO
23/07/2024	FAC C 00002- 00000136	Trabajo de arreglos en celaduría en calle Vélez Sarsfield	\$210.000,00
07/08/2024	FAC C 00002- 00000137	Por arreglos en celaduría, remplazo de piso flotante y de parantes de madera, adecuación de cableado eléctrico y datos, limpieza	\$420.000,00
			\$630.000,00

A favor de la firma "LOPEZ RAMON RENE", cuyo CUIT es 20-17630139-3 con motivo de la realización de trabajos en celaduría en calle Vélez Sarsfield y el remplazo de piso flotante y de parantes de madera, además se efectuó la adecuación del cableado eléctrico, de datos y limpieza por un total de pesos seiscientos treinta mil con 00/100 (\$630.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.